

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**



**REORGANIZACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MARAPA DEL ESTADO
VARGAS**

**TRABAJO DE LICENCIATURA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
BIBLIOTECOLOGÍA**

**Presentado por: BÁRBARA RODRÍGUEZ PONCE
Tutor propuesto: ANDRÉS LINARES**

Caracas, Julio 2012

Rodríguez Ponce, Bárbara Elena

Reorganización del Museo Arqueológico Marapa del estado Vargas (MAM). / Bárbara Elena Rodríguez Ponce.; tutor Prof. Andrés Linares.- 2012.- 50 h.; il; 30 cm. + anexos.

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología). – Universidad Central de Venezuela, Facultad de humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología.

1.- Museo Arqueológico 2.- Restauración y conservación 3.-
Arqueología Prehispánica Venezolana

I. Rodríguez, Bárbara

II. Título

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**REORGANIZACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MARAPA DEL ESTADO
VARGAS**

Autor: BÁRBARA RODRÍGUEZ

Tutor: ANDRES LINARES

JULIO, 2012

**REORGANIZACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MARAPA DEL ESTADO
VARGAS**

POR: BÁRBARA RODRÍGUEZ

**TRABAJO DE LICENCIATURA PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL
ANTE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA**

JULIO, 2012

APROBADO:

Tutor: Prof. ANDRÉS LINARES

Prof. MARIKETI PAPATZIKOS G.

Prof. LUIS DELGADO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	iv
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Objetivos:	4
1.2.1. Objetivo general	4
1.2.2. Objetivos específicos	4
1.3. Justificación de la investigación	4
1.4. Ubicación del problema en el contexto del conocimiento	5
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes de la investigación	6
2.1.1. Reseña histórica del MAM	6
2.1.2. Los museos y su defensa	10
2.1.3. Museos y organización administrativa	13
2.2. Bases teóricas	15
2.2.1. Conservación preventiva, una estrategia.	18
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO	24
3.1. Tipo de investigación	24
3.2. Diseño de investigación	24
3.3. Fases de la investigación	24
3.4. Cuerpo de análisis y muestra	25
3.4.1. Muestra	25
3.5. Instrumentos	25
3.6. Técnicas de análisis	26

CAPÍTULO 4: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	27
4.1. Recursos humanos	27
4.2. Materiales requeridos	27
4.3. Presupuesto	28
4.4. Cronograma de actividades	28
FUENTES CONSULTADAS	29
ANEXOS	31

DEDICATORIA

Primeramente a Dios, por darme fuerzas en todos los momentos de mi vida en donde creí no poder terminar lo que con mucha alegría había comenzado y ya por fin la culmine.

A mi madre (Bárbara) por darme la vida, enseñarme, amarme, guiarme y acompañarme siempre en todos los momentos difíciles de mi vida, a mi esposo (José Luis) por amarme y que me ayudo me apoyo en las buenas y malas, a mi hijo (Luis José) que es la razón de mi existir y por el hago todo, a mis hermana (Edith) que es un ejemplo a seguir a mi hermano (Eloy) que me apoyo en lo que lo necesite, mi bella abuela (Mamá Luisa) y mi tios (Eneida y Alexis) que me apoyaron en todo lo que necesite y toda mi familia que en los momentos en que les pedí ayuda estuvieron siempre apoyandome.

A todos mis compañeros de trabajo y amigos de la UCV que de alguna manera me ayudaron y compartieron conmigo en esa meta de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A mi tutor, Andrés Linares por su muchísima paciencia, por su orientación, apoyo, consejos para la realización de esta investigación. ¡ Gracias !

A todos los profesores (Jose Lopez y Luis Delgado) compañeros de trabajo, familiares y amigos que les consulte y me orientaron para la culminación de este trabajo.

Bárbara Rodríguez

FICHA DE PROYECTO

1. TÍTULO: Reorganización del Museo Arqueológico Marapa del Estado vargas

2. INSTITUCIÓN DE EJECUCIÓN: Museo Arqueológico Marapa del Estado Vargas

DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Estado Vargas, Maiquetía, Av Carlos Soubllette en los pasillos del Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.

COORDINADORES:

Bárbara Rodríguez

Tutor: Adrés Linares

DURACIÓN PREVISTA: 2 años prorrogables.

COSTO TOTAL ESTIMADO: por estimarse.

IMPACTO ESPERADO: El desarrollo de este trabajo permitirá reorganizar el material del Museo Arqueológico Marapa del estado Vargas y así las obras expuestas estarán bien distribuidas, conservadas y preservadas.

REORGANIZACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MARAPA DEL ESTADO VARGAS

Autor: Bárbara Elena Rodríguez Ponce
Tutor: Andrés Linares

RESUMEN

El presente trabajo plantea reorganizar las piezas del Museo arqueológico Marapa, se determinó a través de los resultados que arrojaron las encuestas. Esto involucró una investigación mixta (investigación acción) cuantitativa y documental. Se aplicó las normas de conservación y preservación de la IFLA y las normas ICOM especificando cada una de ellas, para la reorganización de estas piezas se utilizó una herramienta conceptual y metodológica para el inventario de colecciones de arqueología prehispánica venezolana, (Monsalve, 1980). El resultado fue que se realizó el inventario de las piezas y se recomendó buscar un sitio adecuado para su permanencia donde las piezas estén bien conservadas y se alcance el propósito del MAM: incentivar el orgullo por las muestras de arqueología regional, valorar las costumbres y tradiciones de la comunidad, de la región del país y expresar interés por conocer los sitios arqueológicos.

LISTA DE SIGLAS

MAM: Museo Arqueológico Marapa.

MPPPC: Ministerio del Poder Público Para la Cultura.

CONAC: Consejo Nacional de la Cultura.

ICOMOS: Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

ICCROM: Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y de la Restauración de la Característica Cultural.

ICOM: Consejo Internacional de Museos.

IICROM: Instituto Internacional de Conservación, Restauración de Obras de Arte y Monumentos.

IFLA: International Federation of Library Associations.

PLC S.A: Puerto Litoral Central Sociedad Anónima.

CENAPROMIL: Centro Nacional de Procesados Militares.

FAMA: Fundación Arte Más Arte.

UNESCO: Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

IPASME: Instituto de Previsión y Asistencia Social del Personal del Ministerio de Educación.

UNEFA: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerzas Armadas Nacionales.

CCCCFI: Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.

IDROCAPITAL: Acueductos del Distrito Capital.

IARTE: Instituto de las Artes.

AGREYAN: Apéndice del Grupo de Rescate Ecológico y Arqueológico Marapa.

FUNDACOMUN: Fundación para el Desarrollo de la Comunidad.

FUNDAPREHISTORIA: Fundación para el Rescate, Estudio, Conservación y Divulgación de Restos Culturales Prehistóricos.

EEUU: Estados Unidos de Norte América.

IAC: Instituto Americano para la Conservación de Obras Artísticas e Históricas.

SEMARVE: Sociedad para el Estudio de las Manifestaciones Rupestres de Venezuela.

FUNDIS: fundación para el Desarrollo integral de la Sociedad.

IUTIRLA: Instituto Universitario de Tecnología Industrial Rodolfo Roelo Arismendi.

INTRODUCCIÓN

La reorganización es la acción y efecto de ordenar, es disponer de manera sistemática un conjunto de datos a partir sus atributos característicos, la reorganización busca entre otras cosas, reducir costos, mejorar la eficiencia organizacional, es una iniciativa para reconfigurar las operaciones o acelerar los procesos, con el fin de servir mejor a los usuarios.

El museo Arqueológico Marapa (MAM) está ubicado en el estado Vargas, es una asociación civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica y auto gestora de su funcionamiento y logro de objetivos, cumple con muchas funciones, entre las que se destacan: la investigación; la localización, registro, rescate y preservación de los bienes culturales arqueológicos del hoy estado Vargas; exposición de esos bienes; visitas guiadas y otras que benefician a la comunidad. Sin embargo en la actualidad este museo presenta diferentes fallas, que han hecho, entre otras cosas, que se alejen los usuarios debido a que no se presta un servicio eficiente, además del deterioro de las colecciones, esto motiva a que se proponga una investigación con el fin de proponer una reorganización que permita mejorar el acervo museístico y la prestación de un mejor servicio.

Esta reorganización contribuirá a disminuir la manipulación de la muestra permanente del museo, que debido a su antigüedad se encuentran parcialmente deteriorada, de igual manera aportará como beneficio una mejor distribución y organización de su material, el uso de técnicas adecuadas para su conservación y preservación, ya que muchas de estas obras provienen de sitios arqueológicos localizados a poca altura sobre el nivel del mar, por lo que requieren cuidados especiales. Además, mejorará aspectos como la difusión del conocimiento de la cultura precolombina, para optimizar así el desempeño del museo en términos de costos, calidad, eficiencia y servicio. También reportará medidas de preservación que minimizarán el riesgo de maltrato a las valiosas piezas de la colección y evitará al personal contraer enfermedades causadas por hongos o bacterias alojados en éstos. Como beneficio adicional se podrá consultar su catálogo por la

Web cada vez que se requiera de alguna información relacionada al museo, su colección, talleres, etc.

El desarrollo de la investigación propuesta ha quedado estructurada de la forma que se presenta a continuación: se inicia con el capítulo 1: El problema, donde se hallan el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación de la misma; luego se desarrolla el capítulo 2: marco teórico, con antecedentes y bases teóricas; seguidamente se presenta el capítulo 3: marco metodológico por medio del cual se explican detalladamente los procesos y técnicas empleadas para la correcta ejecución de la investigación, así como la definición de su tipo, las fases, la selección y aplicación del instrumento para la recolección de datos y la técnica para el respectivo análisis; luego el capítulo 4: con los aspectos administrativos, donde se detallan recursos humanos, materiales requeridos, presupuesto y cronograma de actividades, y por último la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Los museos surgen gracias al esfuerzo del ser humano de poseer bienes, sean valiosos o no, y de guardar estos bienes para la posteridad. Cuando estos bienes son de la misma clase, se forma una colección. En los museos se coleccionan bienes naturales o culturales, que determinarán la naturaleza del mismo; por eso hay museos de antigüedades, de transporte, de juguetes, históricos, de ciencias, militares, arqueológicos, filatélicos, de artes, folklóricos. Además, como estos bienes son patrimonio cultural de alguna nación, los museos están en la obligación de conservarlos y restaurarlos, es decir, de cuidarlos.

En el estado Vargas funciona el Museo Arqueológico Marapa (MAM), fundado en 1979, es una asociación civil sin fines de lucro, con personalidad jurídica y auto gestora de su funcionamiento y logro de objetivos. Económicamente recibía un subsidio anual del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC); en la actualidad (Ministerio del Poder Popular para la Cultura - MPPC), a través de la Dirección General Sectorial de Museos; éste subsidio se utilizaba para cubrir parte de los costos del desarrollo de las actividades de investigación y de promoción y difusión, tales como: exploraciones en las montañas del estado en búsqueda los sitios arqueológicos y registro fotográficos de estos sitios y publicaciones de material informativo.

Las actividades que ofrece el MAM son gratuitas. Ello se debe a que inicialmente contaba con el apoyo económico del Ministerio del Poder Popular

para la Cultura, además al estar como institución residente en el Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”, dependiente del PLC, SA (Puerto del Litoral Central) lo cual permite que no se tengan gastos por concepto de alquiler de local, ni pago de electricidad. Cabe señalar, que desde el año 2009, y por segunda vez, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura disminuyó significativamente los aportes económicos, por lo tanto todas las actividades realizadas continúan siendo gratuitas, aunque han sido costeadas por su Director, a excepción del taller dictado en la Universidad Marítima del Caribe (2009), el cual gracias a la gestión de la Coordinadora de Cultura de la Institución fue remunerado económicamente. Por otra parte el pasaje a Europa (2009) fue ofrecido durante el mes de abril por el Director de Cultura de la Gobernación del estado Vargas.

El MAM como se mencionó antes, está ubicado en las instalaciones del Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte” (parroquia Maiquetía del estado Vargas) como institución residente. Tiene como misión la investigación, localización, registro, inventario, rescate y conservación de los bienes culturales arqueológicos del estado Vargas, dejados por las culturas pretéritas que lo poblaron antes de la llegada de la conquista española, el período de contacto y el período indoamericano, tal y como se establece en su acta constitutiva. También se realizan actividades de difusión de la historia precolombina varguense, con la finalidad de difundir el conocimiento de la cultura primigenia de esa región, a los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas, investigadores, asociaciones de vecinos y demás grupos que así lo soliciten. Entre estas actividades se atienden grupos en visitas guiadas, se dictan charlas, conferencias

audiovisuales, exposiciones de pintura relacionadas con la cultura indígena, proyección de audiovisuales y se mantiene una muestra permanente de arqueología. Además, asesora a los usuarios en relación al patrimonio arqueológico y cultural del estado Vargas, su historia regional, las historias de Venezuela y universal, geografía local y nacional, artes plásticas, ciencias de la tierra, turismo. Para ello, cuenta con una biblioteca especializada. Puede decirse que el MAM es un museo básicamente didáctico.

En la actualidad, debido a la falta de apoyo financiero y de una estructura física adecuada, la institución está experimentando una crisis que se manifiesta en: deterioro de las instalaciones, detrimento y reducción de la colección por inadecuados tratamientos, baja numérica de visitantes a las exposiciones, descenso presupuestario y disminución en las actividades educativas y de extensión, entre otros. Es por ello, que ha de replantearse entre otros aspectos la sistematización y reorganización del material que permita la salvaguarda de los bienes culturales y la vinculación entre el museo y la comunidad adyacente, lo cual puede lograrse a través de convenios y en la creación de un sistema de conservación, donde la colectividad obtenga el conocimiento y estudio del museo con fines científicos, didácticos o, simplemente, de disfrute estético y éste a su vez cuente con su participación.

Para la reorganización de todo el material existente en el Museo Arqueológico Marapa, es necesario realizar una investigación enmarcada en los límites de una investigación mixta (Investigación acción), ya que se requiere establecer cuáles acciones se deben tomar en el Museo Arqueológico Marapa (MAM), a fin de reorganizar sus obras, preservar y conservar el material. Para

desarrollarlas se debe trabajar en conjunto: los gerentes del museo junto con el especialista en información, sustentado en su rol de informar y educar, y desde esta perspectiva diseñar actividades a fin de coadyuvar con el desarrollo del tejido cultural del estado Vargas. Por lo antes expuesto se plantea una reorganización del MAM para así tener y poder ubicar con mayor facilidad todo el material existente. Se documentará e instruirá al personal del MAM para que elaboren un sistema de preservación y conservación, aplicando las normas internacionales de la International Federation of Library Associations (IFLA). Por último, en el presente trabajo se pretende actualizar la página web del MAM para así promocionarlo, dándole mayor y mejor conocimiento a todos los distintos usuarios, logrando con esto facilitar la ubicación de todos los documentos del museo, exposiciones, talleres, obras y materiales que pertenecen al MAM.

1.2. Objetivos:

1.2.1. Objetivo general

Proponer la Reorganización, Preservar y Conservar el material Arqueológico Prehispánico del Museo Arqueológico Marapa del estado Vargas (MAM).

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar la situación actual del MAM.
- Analizar las funciones gerenciales en el MAM.
- Analizar los factores de conservación y su relación con la función de

los museos.

- Evaluar el estado actual, sus procedimientos y funcionamiento de la página web del MAM.
- Realizar el inventario de una muestra del material Arqueológico Prehispánico contenido en el MAM.

1.3. Justificación de la investigación

Debido a la concepción del MAM, su personal trata de que el estudiantado y los investigadores queden satisfechos con las informaciones allí recibidas, por lo cual se ha convertido en una referencia para la realización de investigaciones en el campo de la antropología social, historia precolombina, arte indígena.

Pero, el deterioro del material ha aumentado, y la asistencia del público al MAM durante el último trimestre del año 2009 disminuyó, en relación al mismo período del año 2009, como se describió anteriormente; y para una institución museística esto acarrea serias dificultades, una de las funciones más importante de cualquier organización es la función técnica, ya que ésta es la que lo pone en contacto con el cliente que “compra” el producto o servicio que ella ofrece”. Para el MAM, la función educativa es la que lo pone en contacto con el público al cual está dirigido su servicio. De allí, que sea de suma importancia que el rol educativo de esta institución se mantenga y se promueva para garantizar el contacto con el público, a fin de que perdure en el tiempo brindando esparcimiento, información y educación a los usuarios.

1.4. Ubicación del problema en el contexto del conocimiento

Esta investigación pertenece, según las líneas de investigación de la Escuela de Bibliotecología y Archivología a las referidas, por una parte, a la de Evaluación de las necesidades del sector de la información, por ser el usuario de esta institución el motivo esencial de la reorganización propuesta, y por otra, a la del Procesamiento de la información, debido al interés de clasificación y ordenación del material acervo de la institución.

CAPÍTULO 2: EL MUSEO ARQUEOLOGICO MARAPA (MAM)

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Reseña histórica el MAM

Entre 1979 y 1984, el Museo Arqueológico Marapa fue un apéndice del Grupo de Rescate Ecológico y Arqueológico Marapa (AGREYAM), dirigido por Víctor Nicasio Toro y Alexi José Rojas. En esa época funcionaba como museo itinerante puesto que no tenía sede fija. Su primera exposición pública, se realizó en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

De allí surgieron otras exposiciones en distintos sitios del estado, entre ellas en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, la Biblioteca “José María España”, la Escuela Básica “Pedro Elías Gutiérrez”, la Casa Guipuzcoana. También se dictan conferencias en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela y en la Biblioteca Nacional.

En 1985, FUNDACOMÚN le otorga una sede en comodato en el Módulo de Servicios Múltiples de Marapa, donde se reorienta la primera muestra permanente de arqueología en la región, se dictan charlas, tanto en la sede como en las comunidades y se exhiben documentales referentes a las comunidades indígenas del Alto Orinoco.

En 1986, se abre una muestra arqueológica conjuntamente con la Sala “Gaspar Marcano”, en la Casa Guipuzcoana. En junio de ese mismo año, se le otorga a la institución carácter de Museo Didáctico, y se da a la tarea de promover y difundir el conocimiento generado por sus investigaciones, a través de la

reorientación de las visitas guiadas y su desarrollo.

En 1987, el río Mamo experimenta una fuerte crecida, se represa en un pequeño puente y la laguna inunda todo el sector de Marapa, por lo cual se pierde gran cantidad de material arqueológico, todos los afiches de la exposición, las cámaras fotográficas y filmadoras, así como los proyectores de diapositivas y películas súper ocho; sin embargo, la exposición se mantiene abierta una vez recuperadas las instalaciones. Se reinicia la política de visitas guiadas y montaje de exposiciones referentes al tema indígena.

En 1989 se inicia nuevamente el registro fotográfico arqueológico de Vargas, el cual se desarrolla en la Parroquia Carayaca, motivado por la gran cantidad de petroglifos existentes en la zona.

En 1992 se publica el registro fotográfico del arte rupestre en el libro Arte Rupestre del Municipio Vargas, escrito por Alexi Rojas y Luis Laffer.

En 1993, FUNDACOMÚN inicia la remodelación del Módulo de Servicios Múltiples de Marapa, y éste permanece cerrado por más de un año, se creó la necesidad de mudar la sede. Esto ocurre en 1994, cuando se traslada al Complejo Cultural "Dr. José María Vargas" en la parroquia Maiquetía, donde funciona actualmente.

En el mes de Enero de 1999, se abre una extensión de la Muestra Permanente en la Casa Guipuzcoana de la Guaira, la cual se retira en octubre de ese mismo año por no poder atenderla, ya que la Alcaldía no cumplió con el compromiso de asignar el personal para ese fin.

El Museo Arqueológico Marapa no posee una sede propia que le permita expandir sus actividades desde el punto de vista museístico, por lo cual no cuenta

con laboratorios para análisis lítico y cerámico, salas de conferencias, salas de exposiciones, espacio para consulta bibliográfica, área de talleres, ni otros servicios. Sólo cuenta con un local de aproximadamente 14 m² que funciona como oficina, sala de talleres, depósito, sala de proyecciones, según la actividad que se esté realizando. Además, su sala de exposiciones está en realidad en los pasillos de acceso al Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”. Posee solo al personal necesario para realizar las actividades que se planifican. La seguridad y el mantenimiento de las instalaciones están a cargo del personal del Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”.

Siempre había mantenido su funcionamiento gracias a los aportes económicos de sus fundadores y, a partir del año 1989, comenzó a recibir subsidio sólo por parte del CONAC actual MPPPC. El primer subsidio según comenta su actual director, fue por el monto de seis mil bolívares (Bs. 6.000,00) luego se recibió en el año 2004 fue de siete millones setecientos sesenta mil bolívares (Bs. 7.760.000,00). Ocasionalmente recibe ayuda logística y económica de la Dirección de Cultura de la Gobernación del estado Vargas y del MPPPC para determinadas actividades que planifica (talleres y exposiciones de pintura rupestre) o ayuda económica de la Alcaldía del Municipio durante los dos últimos años para la celebración de la Semana Aniversaria. En la actualidad ya no se percibe apoyo económico por parte de La Gobernación del estado Vargas, ni del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. El único apoyo que se tiene es del PLC, S. A (Puerto del Litoral Central) por estar ubicado dentro de sus instalaciones, y no cobrar alquiler, ni pago de la electricidad. A pesar de todos los inconvenientes sufridos por esta institución, se evidencia que en relación a las

actividades propias vinculadas al servicio a la comunidad estudiantil y la comunidad en general, éstas han ido desarrollándose y creciendo de acuerdo a la demanda, gracias a la consecuente publicación en la prensa regional de sus actividades. Además, se publican trípticos con informaciones relacionadas con la cultura precolombina.

El Museo Arqueológico Marapa ofrece al público restos de la cultura precolombina e indoamericana de ciento treinta y seis (136) sitios arqueológicos del estado Vargas.

Entre las muestras de cerámica se pueden apreciar fragmentos de distintos envases, algunos de ellos con decoraciones antropomorfas en alto relieve y otras pintadas con hermosas policromías. Se puede distinguir cerámica de los estilos tocuyanoide, valencinoide, ocumaroide, dabajuroide y algunas muestras que probablemente pertenezcan a la cultura taína, originaria de las Antillas del área del Caribe.

En cuanto al material lítico se ofrece al público una variedad de chopper, hachas de mano, raederas, puntas de flecha y de lanza, buriles, pesas, esferolitas, y metates entre otras armas y herramientas.

Así mismo, se pueden observar algunos petroglifos, así como foto afiches del arte rupestre del estado Vargas.

Junto a esta muestra se mantiene en exposición una completa colección de armas y herramientas paleoindias (Período paleolítico), donada por FUNDAPREHISTORIA.

El museo ofrece: visitas guiadas, pintura rupestre, exposiciones y talleres. Como institución cultural, el Museo Arqueológico Marapa guiado por una misión

eminentemente social y humana, se basa en ideales como la *responsabilidad* para con la comunidad y todo el ambiente humano y natural; el trabajo entendido como una labor destinada a la *superación*, el *crecimiento* y el *éxito*.

Todo esto sustentado en un alto sentido de la justicia, la *defensa*, la preservación y la difusión de la identidad nacional, en especial, el patrimonio arqueológico del estado Vargas. Pero, los grandes valores de esta institución son la solidaridad en tanto colaboración y la unión de sus integrantes: y finalmente, la *calidad* orientada a la realización óptima y eficiente de las actividades a fin de satisfacer las comunidades educativas asistidas por el museo.

Ahora bien, desde el año 2004, las actividades relacionadas con la atención al público, que se realizan en el MAM han ido mermado un poco, y esto se manifiesta en hechos como la disminución en la cantidad de usuarios que lo visita con fines educativos (realización de trabajos de investigación por parte de alumnos del sistema educativo, solicitud de conferencias y de visitas guiadas, entre otras), evidenciado esto en los registros de asistencia de usuarios al museo. De tal manera que, mientras en el año 2009 fueron atendidos directamente en labores de investigación cuatrocientos cincuenta y seis (456) investigadores, esto incluye las visitas guiadas (que también incluyen doce (12) talleres de pintura con la técnica de rocas molidas) a igual número de grupos de estudiantes con sus docentes y representantes; se atendieron en forma individual de los distintos niveles educativos que buscaban información para trabajos de investigación, se realizaron dos (2) ciclos de vídeos y cuatro, (04) exposiciones de las pinturas elaboradas en los talleres, tres (3) jornadas de pintura lítica y cuatro (4) murales

líticos. En el mismo año 2009 en el segundo semestre, disminuyó significativamente, con solo quince (15) visitas guiadas, se atendieron 600 alumnos con trabajos de investigación; esto incluye estudiante del ciclo básico, universitarios e investigadores, diecisiete (17) exposiciones pictóricas de artistas plásticos regionales y doce (12) exposiciones de trabajos pictóricos de artistas de otras regiones, dieciséis (16) talleres y una (1) conferencia y se realizó un ciclo de cine durante los sábados de los meses octubre y noviembre.

En el mes de octubre (2007) se suspendieron los talleres de ese mes y el de Noviembre por solicitud de la ciudadana Raquel Herrera, Coordinadora de la Plataforma IARTES, es por ello que vía telefónica acordaron con la ciudadana Hungría Guánchez que los talleres serían dictados en enero y febrero del año 2008. En este sentido, dictaron en el mes de enero un taller en la Escuela Bolivariana “Pío Rengifo” ubicada en la población de Tarma, parroquia Carayaca y terminaron, en el mes de febrero otro en el Club de Abuelos de Los Olivos, parroquia Catia La Mar. Así mismo se montó la Exposición colectiva itinerante “Mar de Leva” en el Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte” (P.L.C.- Puerto del Litoral Central), parroquia Maiquetía.

En su oficina se reciben y atienden a estudiantes e investigadores de las siguientes instituciones: Liceo “José María Vargas”, Escuela Técnica Industrial “Prof. Carlos Fiol”, Liceo Bolivariano “José María España”, Misión Sucre, UNEFA, Universidad Marítima del Caribe, El Nacional, Consejo Comunal las 15 Letras, Universidad Nacional Abierta, Instituto Universitario “Monseñor Rafael Arias”, Unidad Educativa “Santa Ana”, Instituto “Armando Reverón”, Unidad Educativa Estatal La Guaira, Unidad Educativa Coropal, Iglesia San Sebastián, Unidad

Educativa Estatal “Miguel Suniaga”, Unidad Educativa Privada Colegio Montesano, Liceo Creación Carayaca, IUTIRLA, Consejo Comunal “Narcizo Gonell”, Unidad Educativa “Pedro Elías Gutiérrez”, Unidad Educativa Catamare.

En conversaciones con las personas allegadas al MAM, se comentó que algunas de las posibles causas de esta situación podrían ser, que en las instituciones educativas no se estaban asignando trabajos de investigación relacionados con el tema indígena, que el MAM no era suficientemente conocido por la población docente y/o estudiantil, falta de promoción, tanto en las escuelas como en las universidades y comunidades, de las actividades que se realizan, entre otras causas.

Se debe acotar que el MAM desde sus inicios, funciona todo el día en horario administrativo, atendiendo a estudiantes en trabajos de investigación. De acuerdo con lo expuesto en las normativas Técnicas para museos (CONAC, 1994), el contacto del museo con su público está dado por su función educativa, y en ese sentido, la museología, esa rama del conocimiento dedicada a estudiar los fines y organización de los museos, indica que la “función educativa (...) formula y ejecuta la política educativa de la institución” (CONAC 1994), interpreta las exposiciones para el público a través de instrumentos como “paneles didácticos, guías de estudios, audiovisuales, etc.” (CONAC, 1994), además de organizar y supervisar las visitas guiadas al museo debe establecer las pautas para los guías docentes. De allí que deba “conocer las técnicas de enseñanza” (CONAC, 1994), a fin de proponer “actividades o eventos que complementen las exposiciones” (CONAC, 1994).

Cronología de actividades del MAM

Entre las actividades realizadas en el año 2008 de enero a junio se destacan:

Exposiciones: (9) nueve en total.

- “Mar de Leva” –Colectiva- Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”.
- “Variedad”, de Maira Pivernnat. Universidad Marítima del Caribe.
- “Crónicas”, de Nieves Elena de Ribero. Complejo Cultural “Cruz. F. Iriarte!.
- “Presencia”. –Colectiva-, Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”.
- “Crónicas”, de Nieves Elena de Rivero. Universidad Marítima del Caribe.
- “Tierra y Glifos”, de Alexi Rojas. Aeropuerto internacional de Maiquetía.
- “S.O.S.”, -Colectiva-Liceo Bolivariano “Lorenzo González”. C.C. Cruz F. Iriarte.
- “Mar de Leva”, -Colectiva-, Universidad Simón Bolívar. Con un concierto inaugural y otro de clausura.
- Instrumentos de San Juan. Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”, con Charla a estudiantes de la Escuela República de El Salvador” y Danzas “Waraira”, conjuntamente con la División de Cultura de la Zona Educativa del estado Vargas.

Talleres de pintura lítica: (10) diez en total

- Escuela Integral Bolivariana “Pío Rengifo”. Tarmas, parroquia Carayaca.
- Escuela Básica Estadal “Aníbal García”, El Gûire, parroquia Carayaca.
- Consejo Comunal “Santa Rosa” de El Gûire”, parroquia Carayaca.
- Museo del Táchira, (dos talleres), San Cristóbal, estado Táchira
- Escuela Bolivariana “Belén de San Juan”. Marapa-Marina, parroquia Catia

La Mar

- Escuela estatal “La Guaira”, en el Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte” parroquia Maiquetía
- Museo de la Cultura. La Vela, estado Falcón. (Para Artesanos)
- Liceo “Licenciado Aranda”, en el Complejo Cultural “Cruz F. Iriarte”
- Ministerio del Poder Popular de Interior y Justicia, Centro de Tratamiento “Dr. José Agustín Méndez Urosa”, Quenepe, parroquia Maiquetía.

Además se dictó un Taller de Patrimonio Cultural a activistas de la Misión Cultura en el Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”.

Visitas guiadas: (6) seis en total

- Colegio “Santa Elena”, de Caracas.
- Unidad Educativa “Gual y España”, de Catia La Mar.
- Escuela Básica Estatal “La Guaira”.
- Escuela “Luisa Castillo”, de Punta Mulatos, parroquia La Guaira.
- Grupo Scout Vislita-Niquitao.
- Liceo “Armando Reverón” de Guaracarumbo, parroquia “Raúl Leoni”.

Tres de estas visitas guiadas terminan con una jornada de pintura lítica.

Charlas: (3) tres en total

- Escuela Bolivariana “Belén de San Juan”, tema: Periodismo Escolar.
- “Fernando Toro”, Calle Los Baños, parroquia Maiquetía, tema: servicios liceos culturales.
- Universidad Simón Bolívar, Casa Vargas, La Guaira, tema: fundación del puerto y ciudad de La Guaira.

En adición, el Director del MAM participó como ponente en el III Foro Nacional de Arte Rupestre, organizado por la Universidad Francisco de Miranda, Coro, estado Falcón.

Atención al público en trabajos de investigación: Fueron atendidos doscientos veinticinco (225) estudiantes de las siguientes instituciones educativas: Misión Sucre, Liceo Bolivariano “Pérez Linares” (Guarenas), UNEFA, Liceo Bolivariano “José María España”, Escuela Básica Marapa, Unidad Educativa Colegio Salto del Ángel, Liceo Bolivariano “Armando Reverón”, Liceo “Licenciado Aranda”, Unidad Educativa “Gual y España”, Misión Cultura, Liceo Bolivariano “Fernando Toro”, Colegio “Madre Emilia”, Liceo Bolivariana “Tomás Alba Edinson”, Escuela La Guaira, Unidad Educativa Privada Montesano, Colegio “Rómulo Gallegos”.

Talleres de pintura lítica: (11) once en total:

- 29 niños de las comunidades Guiriguire y Las Américas, coordinado por el Consejo Comunal Guiriguire parte baja. (Parroquia Maiquetía).
- Visita guiada-taller con 21 niños del Cerro Morrocoy, coordinado por el Consejo Comunal del sector. (Parroquia Maiquetía)
- Visita guiada y taller a 22 niños de Punta Brisa, coordinado por el Consejo Comunal del sector (parroquia Macuto).
- 40 Docentes del Liceo Bolivariano “Julio Bustamante”, organizado por el Archivo Nacional de Arte Rupestre, (Distrito Capital).
- 23 Artesanías en Casa de la Cultura de La Vela, en el marco del III Foro Nacional de Arte Rupestre, organizado por la Universidad Francisco de

Miranda, (estado Falcón).

- 25 procesados militares en el Centro de Procesados Militares de Los Teques, (estado Miranda).
- 30 estudiantes de 6º grado de la Escuela Estatal “Carmen Felicia Colón”, coordinado por el Consejo Comunal de El Teleférico, parte baja, (parroquia Macuto).
- 32 estudiantes de 2º año de la Unidad Educativa Escolanía, coordinado por estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Guaracarumbo, parroquia Urimare).
- 20 estudiantes de la Unidad Educativa Bolivariana República de El Salvador, coordinado por las Docentes de Educación Especial, (Parroquia Maiquetía).
- 35 estudiantes de la Unidad Educativa Estatal Santa Eduvigis, coordinado por HIDROCAPITAL.
- 23 estudiantes de 6º grado de la Escuela Bolivariana “Rafael Vegas”, ubicada en La Roraima. (Parroquia Catia La Mar).

En el segundo semestre del 2008 hubo:

Exposiciones: (6) seis en total:

- Foto Fija. De cine venezolano, conjuntamente con la Cinemateca Nacional.
- Trabajos realizados por los participantes del taller de pintura impartido a niñas de los Consejos Comunales Guiriguire y Las Américas.
- “Tierras y Glifos” de Alexi Rojas en el Aeropuerto Internacional de

Maiquetía.

- “Caballos” de Esmeralda de León, en el Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.
- “Mar de Leva”, colectiva en el Hotel Alba Caracas.
- “Aniversario”, colectiva en el Centro de Atención Integral de 10 de Marzo, con motivo del V Aniversario de la Misión Barrio Adentro.
- Trabajos realizados por los participantes en el taller de pintura dictado en el Centro Nacional de Procesados Militares, en Los Teques.
- Colectiva con motivo del Aniversario de la Policía Naval, en la Meseta de Mamo.

Otras actividades: (3) tres en total

- Visita Guiada y charla a Docentes de varios países, asistentes al Congreso Mundial de Maestros (Zona Educativa del Estado Vargas).
- Visita y charla a estudiantes de Comunicación Social de la Misión Sucre.
- Visita Guiada a los Petroglifos de El Limón con personal del Canal 44.

En el año 2009 se realizaron:

Talleres de pintura lítica: (09) nueve en total

- A los estudiantes de Preescolar del estado Vargas, organizado por Hidrocapital enmarcado en el Programa “El Agua en nuestras vidas”.
- Concejo Comunal de Valle La Cruz, Ezequiel Zamora, parroquia Catia La Mar.
- Museo de Caminha, Portugal.

- Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte a Promotores Culturales.
- Comalapa, población Indígena de Guatemala.
- Universidad San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala, en el marco del X Coloquio Guatemalteco de Arte Rupestre.
- Centro Nacional de Procesados Militares (CENAPROMIL), Ramo Verde, Los Teques, estado Miranda.
- Universidad Francisco de Miranda, Cumarebo, estado Falcon.
- Universidad Marítima del Caribe.

Exposiciones: (09) nueve en total

- “Tecuallán” de Alexi Rojas, en el Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.
- “Petroglifos de Venezuela”, de Alexi Rojas, en Corpocentro, Edo. Carabobo, en el IV Foro Nacional de Arte Rupestre.
- “África está aquí”, de Alexi Rojas, en el Liceo Andrés Bello, en el Encuentro de Cultura de Pueblos Africanos, solicitada por la Zona Educativa del estado Vargas.
- “La esencia de la vida”, colectiva de pintores de la Fundación Arte más Arte (FAMA) en el Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.
- “Armonía”, colectiva de Creadores Visuales de Caracas y Vargas, en el Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.
- “Homenaje” a Antonio Villoria, Colectiva de pintores guaireños en el Complejo Cultural Cruz Felipe Iriarte.
- “Petroglifos barinenses” de Alexi Rojas en el Consejo Do Rosal, Galicia, España.

- “Sin Límites” de Gregory Salas, en el Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”.
- “Grifos” de Alexi Rojas, en el IPASME La Guaira.

Foros y Charlas (05) cinco, como ponentes:

- “Resistencia Indígena” en la Escuela “República de Panamá”, organizado por la Zona Educativa del estado Vargas.
- “Resistencia Indígena” en el Liceo Vargas, organizado por la Zona Educativa del estado Vargas.
- “Ruta Bicentenario” en el Teatro “Pedro Elías Gutiérrez”, organizado por la Zona Educativa del estado Vargas.
- “Orígenes ancestrales de la Parroquia Caraballeda” en la Plaza Bolívar de Caraballeda, organizado por el Consejo Legislativo del estado Vargas.
- Charlas en la Escuela Estadal “Juan Aranaga” (Maiquetía), Escuela Estadal “La Guaira” (La Guaira) y Escuela Básica “José María España” (Macuto).

Además de Atención diaria a estudiantes que acuden al museo en búsqueda de información.

Otras actividades relacionadas son:

- Jornadas de Pintura Corporal organizada por la Plataforma Iarte.
- Tutorías a estudiantes tesistas.
- Visitas guiadas a los Petroglifos de El Limón.

En el año 2010, no hubo actividad, ya que el director del Museo por no tener recursos ni ayuda económica de ningún ente, se vio en la necesidad imperiosa de retirar la exposición permanente del pasillo de acceso al Complejo Cultural “Cruz Felipe Iriarte”, embalar todo el material y enviar una carta dirigida a

la Gobernación del Estado Vargas donde les requería hacer entrega de todo el acervo histórico prehispánico del MAM. Visto que transcurrió todo el año 2010 y parte del 2011, y no obtuvo respuesta, el Prof. Alexi Rojas volvió abrir las puertas del MAM en espera de alguna ayuda privada o gubernamental.

De manera tal que en el año 2011 se atendieron:

Talleres de pintura lítica: (10) diez en total el año

- (05) Cinco Talleres de Pintura Corporal con motivos Rupestres (02) de Pintura Lítica. En la Capital de Guatemala
- (05) Cinco de Pintura Lítica en los Pueblos de: Chuspa, San Gorge, Caruao, Todasana y el Liceo de la Salina en el Estado Vargas.

Con (05) exposiciones de Pintura Lítica: (02) dos en el IPASME (La Guaira) y (03) tres en el Complejo Cultura “Cruz Felipe Iriarte” (Maiquetía).

En lo que va de este año 2012 se han atendido:

Taller de pintura lítica: en Montalbán estado Carabobo, (01) uno en todo lo que va de año.

Cuatro (4) visitas guiadas: (02) dos para liceos, (01) una para el personal de la División de Cultura de la Zona Educativa del Estado Vargas y (01) uno para la Escuela Básica Manuel Segundo Sánchez en el Sector El Rincón en Maiquetía, Estado Vargas.

Todas las actividades y servicios del MAM continúan siendo gratuitas.

CAPITULO 3: LOS MUSEOS, SU ORGANIZACIÓN Y LA CONSERVACIÓN MUSEÍSTICA

3.1. Los museos y su defensa

El siglo XXI ha representado una etapa determinante para la evolución de las instituciones museísticas. Por cuanto, las mismas se debaten entre conservar una imagen de espacio elitescos o el proyectarse como un lugar que genera propuestas que respondan al interés de una mayoría. En el consciente colectivo predomina una apreciación poco favorable de estas instituciones; al hacer mención a la palabra museo, muchas personas inmediatamente lo asocian a un lugar destinado sólo para una élite intelectual y económica, poseedora de los conocimientos y los medios que le permiten entender los planteamientos que allí se muestran, además de disponer de recursos económicos para acceder a dicho espacio. Otra apreciación significativa es que el museo sólo se ocupa de coleccionar objetos que carecen de sentido para quienes lo observan, mostrando indiferencia cuando se establece contacto con estas piezas. La contemplación estética para muchos resulta aburrida y sin relevancia alguna.

Para establecer un ordenamiento en el ámbito mundial se crea el Consejo Internacional de Museos (ICOM), es una organización internacional de museos y profesionales, dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible, que se constituye como una red mundial de comunicación para los profesionales

de museos de todas las disciplinas y especialidades. Creado en 1946, como una organización no gubernamental, tiene estatus de órgano consultivo de la UNESCO, con quien colabora en el desarrollo de parte del programa para museos.

La UNESCO, en el artículo 2, párrafo 1 de sus Estatutos, define lo que es un museo como «una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita». (Comité Peruano del ICOM, 2000).

Las valoraciones mencionadas anteriormente, han generado una situación crítica en el campo museístico, desde mediados del siglo XX. A partir de entonces, han surgido acciones importantes que están orientadas a procurar un replanteamiento de la fundamentación de dichas instituciones.

El ICOM cuenta actualmente con cerca de 20.000 miembros en más de 148 países. La Secretaría y su Centro de Información tienen su sede en París, desde donde aseguran el funcionamiento cotidiano, la organización y la coordinación de las actividades y programas. A su vez, tiene el apoyo de varias instituciones gubernamentales y de otra naturaleza como: ICCROM (Centro internacional para el Estudio de la Preservación y de la Restauración de la Característica Cultural), IFLA (Federación Internacional de las Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias), ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), entre otros.

El ICOM mediante el consenso de sus miembros, establece las normas para la gestión de los museos, adecuando líneas generales de acción sujetas a

una revisión constante, con la finalidad de responder a las nuevas exigencias de los conjuntos sociales. Del amplio marco de necesidades que demanda la sociedad actual, destaca el hecho de obtener un mayor acceso a la educación en sus distintas modalidades, donde la institución museística está en la capacidad de realizar valiosos aportes para la formación del ser humano, a partir de esta consideración, se comienza a tomar en cuenta la función educativa del mismo, asumiendo así su responsabilidad social como "...una institución al servicio de la sociedad y de su desarrollo y está, generalmente, abierto al público..." (ICOM Documento 4, 2001:3). En resumidas cuentas, uno de los objetivos fundamentales de los museos es complementar y contribuir a elevar el nivel de educación a través de sus programas de educación.

En esta definición, se puede apreciar el compromiso del museo para con la sociedad, sus hombres y la cultura. Dentro de este orden de ideas, esta organización contempla que "...El museo debe desarrollar su rol como recurso educacional utilizado por grupos de la población o por grupos especializados donde se requiera y para este fin, utilizará personal especializado con adiestramiento y capacidad para la educación museística." (ICOM Documento 4,2001: 3)

Una vez analizado el rol del ICOM para con los museos del mundo, abordamos el contexto museístico venezolano. Estas instituciones están experimentando una crisis que se manifiesta en: descenso presupuestario, deterioro de las instalaciones, detrimento y reducción de la colección por inadecuados tratamientos, baja numérica de visitantes a las exposiciones, y

disminución en las actividades educativas y de extensión, entre otros. Esta problemática constituye los aspectos más discutidos por los distintos gerentes culturales y educativos de dichas organizaciones, quienes han emprendido un proceso de búsqueda de soluciones, desde el enfoque teórico, para lograr una sustentación fiable que procure un piso para establecer nuevas estrategias de acción que se adecuen a las exigencias y necesidades del público.

A pesar de los esfuerzos que han realizados los museos en Venezuela por mejorar sus programas e incluir actividades didácticas, continúa la problemática para atraer visitantes a sus instalaciones. Los museos deben conocer a su público visitante, puesto que esto establece las actividades que serán desarrolladas, además, deben establecer una diferenciación entre ellos, pues existen diferencias tanto de edades, credos y niveles de educación, ya que la exposición y sus actividades de apoyo deben satisfacer los gustos de cada uno de ellos.

Cabe destacar que hay que superar la idea de museo como un depósito de materiales y centro de investigación reservado a una minoría. Por el contrario, hay que entenderlo como un núcleo de proyección cultural y social, con una continua y decisiva función didáctica. Es decir, hay que considerar al museo como un lugar que brinde múltiples actividades y espacios, pero siempre desde la perspectiva de preservar y conservar el patrimonio cultural.

Es por ello, que han de replantearse, entre otros aspectos, la sistematización organizacional que permita la salvaguardia de los bienes culturales y la vinculación entre el museo y la comunidad adyacente, lo cual puede

lograrse a través de convenios en común acuerdo y en la creación de un conjunto de derechos y deberes de todos los actores, donde la colectividad obtenga el conocimiento y estudio del museo con fines científicos, didácticos o, simplemente, de disfrute estético y éste a su vez cuente con su participación.

El Ministro del Poder Popular para la Cultura (MPPPC) antiguo CONAC, a través de la Dirección General Sectorial de Museos publicó las Normativas Técnicas para Museos (CONAC, 1994). Allí se expresa que los museos son instituciones públicas o privadas, al servicio del hombre y de la sociedad, y que “están destinados a afianzar la relación del hombre con su patrimonio natural y cultural”. Los museos son instituciones que realizan investigaciones de los testimonios humanos y su medio ambiente, con el objeto de reconstruir procesos históricos. Estos testimonios deben ser coleccionados y conservados para que sirvan al desarrollo informativo y educativo de la comunidad.

De lo anterior se deduce que algunas funciones de los museos son adquirir, conservar, investigar, difundir, exponer el testimonio material del hombre a través de los bienes que forman su colección para que se conviertan en una fuente de información y educación para la comunidad.

3.2. Museos y organización administrativa

Los bienes de los museos han pasado a ser bienes de interés general; como tales han sufrido una paulatina normativización, legislación.

Este proceso depende de los países. En la tradición anglosajona no hay prácticamente normas sobre patrimonio, cada centro dispone de las suyas.

Aunque si existen mecanismos de control sobre los museos (Comisión de Museos y Galerías - Gran Bretaña, Asociación Americana de Museos - EE.UU, de carácter privado controla y mejora el funcionamiento de los museos). Ambas disponen de registros de museos; éstos deben cumplir una serie de fuertes requisitos para ser incluidos en los mismos (si no se superan estos requisitos, en el caso inglés no se puede acceder a ayudas oficiales; en el caso americano, si se pertenece a la asociación es difícil encontrar apoyo económico, público o privado).

Según Carretero, Andrés. (s/f). Museología. Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. (EUBD). Universidad Complutense de Madrid. En Francia tampoco hay mucha legislación relativa a museos (sólo a museos nacionales). En 1945 una ordenanza distinguió: museos nacionales y museos clasificados o controlados (estos últimos son los que dependen del resto de las administraciones públicas, aunque los clasificados disponen de personal del Estado).

En España la situación es más compleja. La historia de la legislación española sobre patrimonio se inicia en el siglo XX (salvo anteriores normas concretas sobre museos):

- Ley de 1911 sobre regulación de excavaciones arqueológicas. Consecuencias: se reconoce que los bienes arqueológicos son de dominio público, si esto es así, todos los restos arqueológicos deben ir a los museos.

- 1922: creación de la Comisión de Valoración y Exportaciones, debía autorizar cualquier exportación de bienes del patrimonio, al margen de su titularidad.

- 1923: decreto que regula la enajenación de bienes de la Iglesia Católica.

- 1926. Es la primera disposición general sobre patrimonio histórico.
- 1933: la anterior fue sustituida por una muy consultada su redacción con técnicos de museos y vigente hasta 1985.
- La Constitución de 1978 recoge muchas referencias a aspectos culturales:
 - artículo 148.15: concede a las comunidades autónomas competencias en museos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la comunidad.
 - artículo 149.1.28: el Estado es el responsable primero en todo lo referido a expolio o exportación de bienes de interés cultural, así como de museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal, sin perjuicio de su gestión por parte de las comunidades autónomas.

En consecuencia, se publicaron los decretos de traspaso de competencias en materia de cultura. Para los museos de titularidad estatal se establecieron convenios de gestión, en los que se incluyeron los museos provinciales y la mayor parte de los museos monográficos. Esto ha supuesto una descentralización y reorganización legal y administrativa bastante compleja.

Paralelamente a estas transferencias y convenios, se publicó la Ley 16/85 de PHE que pretendía sumir esos nuevos criterios constitucionales y recoger la diversidad en materia cultural existente en nuestro país. Supone mejoras notables con respecto a la anterior legislación (recoge la definición de museo del ICOM, declara b.i.c. tanto los edificios como las colecciones que contienen los museos, y crea el Sistema Español de Museos como órgano de coordinación entre instituciones museísticas del país). (Carretero, Andrés. (s/f). Museología. Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. (EUBD). Universidad Complutense de Madrid)

En 1987 se publica el reglamento de museos de titularidad estatal. Supuso un marco de referencia para muchos museos. Aquí se recoge por primera vez una lista de tareas que debe llevar a cabo un museo:

- Conservación, catalogación, ordenación y exposición de sus bienes.
 - Investigación en el ámbito de sus colecciones o su especialidad.
 - Celebración de exposiciones temporales divulgativas.
 - Publicación de catálogos y monografías de sus fondos.
- Desarrollo de actividades didácticas relacionadas con sus contenidos.

3.3. Conservación preventiva, una estrategia.

Se basa en el esfuerzo por alargar la vida de las colecciones.

Es el área más científica, porque se centra en el trato de los materiales, los cuales requieren unos conocimientos físicos, químicos, biológicos, etc. Es la función más técnica y ordenada.

En estos momentos el Comité de Conservación del IICROM, creado en 1962, ha fomentado la creación de escuelas que se ocupan de problemas particulares.

Cuando hablamos de problemas de conservación se tocan temas como la arquitectura, diseño de vitrinas, sistemas de seguridad, incendios, etc. Son cuestiones generales que se suponen que deben estar solucionados y que en principio no entran dentro de los problemas propios de la conservación, que son aquellos que pueden ocasionar daños en las colecciones.

La primera conservación básica es la del propio edificio, que evita el deterioro de las piezas. Una de sus metas es la de la conservación a largo plazo.

Para cumplirla existen tres niveles de actuación:

1) **Conservación preventiva:** conjunto de acciones que tienden a asegurar que las piezas de las colecciones del museo no sufran deterioros.

2) **Conservación activa:** conjunto de procesos y tratamientos destinados a frenar el deterioro de los objetos y lograr que éstos vuelvan a su estabilidad.

3) **Restauración:** tiende a reparar daños y a devolver al objeto su forma, estado y aspecto original. Siempre será el último recurso.

El proceso de deterioro es gradual y se produce con el paso del tiempo, es algo que no se puede evitar y se percibe cuando los daños ya están hechos, perdiendo las piezas su valor histórico, artístico. Por eso se considera la conservación preventiva como algo vital.

Las piezas que componen los museos se dividen en:

Materias orgánicas: en este grupo se encuentran las plantas (estructura de celulosa) y los animales (estructura proteínica). Sus características son:

1. Todas contienen carbono.
2. Son combustibles a temperatura ambiente.
3. Todas las materias orgánicas están formadas por complejas estructuras que pueden sufrir alteraciones bien por la temperatura o por la humedad.
4. Son higroscópicas, es decir, absorben o desprenden humedad.
5. Son sensibles a la luz.
6. Son fuente de alimento para insectos, animales, moho, etc.

Materias inorgánicas: minerales, metales, etc.

1. Estos materiales han sufrido temperaturas y presiones extremas bien en su origen o proceso de elaboración por lo que no son combustibles a temperatura ambiente.
2. Son más duros, pero los materiales cerámicos y pétreos son porosos, por lo que pueden absorber humedad.
3. Del mismo modo los vidrios y metales son susceptibles de corrosión.
4. Muchos de estos materiales son sensibles a la rotura o abrasión.
5. Salvo algún tipo de vidrio, estos materiales no son sensibles a la luz.

Cuando se mezclan distintos materiales en una sola pieza aparecen nuevos problemas que dificultan su conservación, ya que los materiales reaccionan unos contra otros y producen estrés en la pieza.

El efecto de la iluminación

Aunque su efecto es muy pausado, las alteraciones que producen son irreversibles, ya que su acción es acumulativa y directamente proporcional al tiempo de exposición de la pieza. Todas las fuentes luminosas contienen un espectro de luz, compuesto por las siguientes gamas: rayos ultravioletas, luz visible e infrarrojos, entre otros. Estos últimos son fáciles de contrarrestar, pero para la luz uva se requieren unos filtros especiales en las vitrinas.

Los efectos de la luz pueden limitarse, de la siguiente forma:

1. Reduciendo el tiempo de exposición a la luz de los objetos.
2. Los niveles de iluminación al mínimo y que se pueda ver.
3. Seleccionar la fuente luminosa o su combinación más adecuada.
4. Eliminando los rayos ultravioletas.

Aplicación de estas observaciones a la práctica:

1. 50 lux, que es la máxima iluminancia permitida para vestidos, plumas, grabados, textiles, etc.
2. 150-200 lux, para pinturas al óleo, témpera, obras de hueso, marfil, etc.
3. 300 lux, para el resto de las colecciones. Aunque hay materiales que podrían aguantar una mayor intensidad de luz, su instalación podría resultar incómoda para el público.

La luz natural es la más dañina para las colecciones, porque contiene todas las ondas magnéticas citadas y además es la más difícil de controlar (reflejos, posición según horas del día), pero al mismo tiempo es la más cálida y confortable. Aquellos museos que la utilizan usan filtros en las ventanas o persianas, cortinas.

Con respecto a la luz artificial, las únicas lámparas que producen tonos cálidos y no emiten rayos ultravioletas, son las que tienen bombillas de filamento de tungsteno o wolframio, pero en contra transmiten muchos infrarrojos y por lo tanto calor. Para evitarlo hay que separar las lámparas de los objetos. Ej.: nunca colocarlas en el interior de las vitrinas. Hay que establecer una ventilación suficiente que evite una concentración de calor.

Este tipo de iluminación potencia los colores cálidos en detrimento de los fríos, para contrarrestarlo hay que incrementar la temperatura, pero esto no es beneficioso, por lo que se inventaron los halógenos, que dan una gama acromática más equilibrada, pero es necesario sustituir el cristal por el cuarzo y esto potencia los rayos ultravioletas, por lo que se deben inventar otros sistemas para reducirlos.

Por último están los fluorescentes, tienen un buen rendimiento de color, pero tienden a emitir una luz blanca y mortecina. Invierte el espectro de las lámparas tradicionales.

Temperatura

Es el segundo gran activador de los procesos de degradación de la materia. Ésta puede producir daños directos como roturas, quebramientos. La temperatura aumenta la velocidad de los deterioros químicos.

Por sí misma no sería tan dañina sino fuera unida a la luz y sobre todo a la humedad. También se une la contaminación atmosférica.

Los manuales de conservación dicen que en las salas de exposición la temperatura debe situarse hacia los 18° C y en los almacenes es aconsejable dejarla en 15° C.

Humedad

La humedad relativa es el porcentaje de vapor de agua que hay en el aire respecto al nivel de condensación o saturación. Es un factor crítico porque casi todas las piezas interaccionan con el vapor de agua. Si hay un % por debajo del 35 o 40 de vapor de agua se desarrollan muchas bacterias y se produce un proceso de desecación. Este proceso es más grave con los adhesivos y colas que no van a pegar.

Con una humedad relativamente alta, 65 o 70%, van a surgir mohos y hongos. La ideal está entre el 40 y el 60% de humedad relativa. En una zona de clima templado es perfecto. En una zona costera podría ser del 65%, y en clima árido del 40% de humedad relativa.

En cualquier caso, hay colecciones que necesitan condiciones especiales: textiles, lanas, necesitan un 50% de humedad; la numismática y los metales entre un 20 y un 40%; las fotografías, filmaciones, entre un 30 y un 40% para que no se desprendan del soporte al humedecerse.

La norma básica es que no se produzcan alteraciones rápidas de humedad; los cambios deben ser graduales.

El control de la humedad relativa exige una intervención artificial (ningún clima la mantiene estable de forma natural). Se puede climatizar el edificio, pero es costoso y no garantiza resultados. La fórmula más sencilla son los humidificadores y deshumidificadores, pero su uso se centra en salas concretas.

El aparato que mide la humedad y la temperatura es el termo-higrógrafo de cabello.

Otros sistemas de control: - dentro de una vitrina o una habitación pequeña: gel de sílice, que absorbe rápidamente la humedad y la libera igualmente. También está el kaken-gel (muy caro). - Para mantener una pieza con un nivel de humedad relativa estable: nitrato de magnesio en agua, sulfato de cinc.

Contaminación atmosférica

Se produce básicamente por la combustión de los materiales, aunque la sal y el polvo producen a veces los mismos efectos.

Las partículas de polvo son relativamente poco peligrosas. No así las partículas que no se depositan y siempre están en el aire: son ácidas y contienen trozos de hierro, por lo que cuando tocan un elemento lo oxidan.

Pero los más peligrosos son los gases. Entre los principales gases contaminantes están:

1. el ozono: se produce en la estratosfera de forma natural por una reacción de los rayos ultravioletas con el oxígeno. También se forma en la atmósfera baja aunque en menos volumen, en la fotosíntesis de las plantas, la lámpara de cuarzo (fuente de luz de las fotocopiadoras,...). Es uno de los elementos oxidantes más fuertes que existen. -el óxido de azufre: el azufre de la combustión se mezcla con el aire y da anhídrido sulfuroso, que se mezcla con el aire y da ácido sulfúrico. Esto se produce de forma natural en el ambiente.
2. óxidos nitrosos: cuando continúan absorbiendo oxígeno forman ácido nítrico. Tiene la ventaja de que es volátil y no se asienta como el ácido sulfúrico, pero sus efectos son igual de peligrosos. Producen corrosión en los metales (en el hierro con más facilidad). El papel de fabricación reciente también se ve afectado por el ácido sulfúrico.

Algunos estudios dicen que también afecta al vidrio, pieles curtidas, materiales sintéticos actuales,...

La única solución efectiva es filtrar el aire con filtros alcalinos de carbono y controlar la entrada de visitantes para mantener estables los niveles de CO₂. Si esto no puede ser, tener las piezas lo más aisladas posible del aire (en vitrinas). También envolver todas las piezas delicadas en papel libre de ácidos y mantener lo más limpia posible la colección para evitar las reacciones químicas.

Plagas

Son especialmente importantes los insectos. También hay museos que tienen muchos problemas con los roedores; otros con las palomas y las gaviotas.

Soluciones: desde tener gatos hasta colocar redes muy finas en las zonas de paso que no se ven. Más difícil es luchar contra los insectos (polillas, carcoma,...).

Para tratar de prevenir su presencia:

1. Mantener las condiciones ambientales.
2. Observación continúa de las colecciones para detectar su presencia; este control debe hacerse en toda el área en el que halla colecciones. Se pueden poner trampas, papeles pegajosos, no comer ni beber en los almacenes porque siempre queda suciedad orgánica.
3. En su caso, hacer fumigaciones con mucho cuidado porque algunos productos químicos pueden dañar las colecciones y a las personas.
4. Conservar los materiales, sobre todo los sensibles, en un ambiente con insecticida.
5. Mantener en cuarentena todas las piezas nuevas que llegan al museo, para estudiarlas. Lo normal es un año. Vale más prevenir porque eliminar una plaga es una tarea costosa y que lleva años

En esta área ha dado considerables resultados, gracias a la labor de la Sección de Conservación, el Programa Básico para la Preservación y Conservación, junto con el Instituto Americano para la Conservación de Obras Artísticas e Históricas (IAC). Esta es una organización norteamericana de profesionales dedicados a la preservación de artefactos artísticos e históricos de nuestra herencia cultural para las generaciones del futuro.

3.4. Bases teóricas

Según la profesora María M. Monsalve Clemente (1980), la preocupación por la carencia de instrumentos de referencia nacional que faciliten el manejo sistemático de la información inherente a las diversas colecciones que integran los fondos patrimoniales. La Normativa Técnica para Museos, cumple la tarea de editar un conjunto de publicaciones que contienen las herramientas básicas para establecer criterios técnicos y científicos en lo relativo a la investigación, museografía, arquitectura de museos, conservación y manejo administrativo de las colecciones públicas. (Monsalve, 1980)

La identificación, clasificación y catalogación de las colecciones, para conocer cada objeto; y para establecer su valor patrimonial, sino que representa una aproximación a la clasificación general, se plantean tres áreas de trabajo museístico venezolano:

1.- Propuesta de terminología para el inventario de colecciones de arqueología prehispánica venezolana.

2.- Aproximación a la formulación de términos técnico – conceptuales dirigidos a inventariar las colecciones pictórico – escultóricas museísticas nacionales.

3.- Nomenclátor de artefactos y utensilios empleados dentro del culto religioso.

A continuación se presenta una herramienta conceptual y metodológica para el inventario de colecciones de arqueología prehispánica venezolana (Monsalve, 1980):

Características del material arqueológico prehispánico venezolano en colecciones de museos

A mediados del siglo pasado se comenzaron a dar muestras de interés por los restos materiales de los pueblos indígenas que poblaron el territorio venezolano ante de la llegada de los europeos. Adolfo Ernst, fue un investigador a quien se dio el encargo de organizar el Museo Nacional 1.874, comenzó a formar colecciones. Dentro de la visión imperante en la época fueron también objetos pertenecientes a los aborígenes prehispánicos venezolanos, dándose inicio a las primeras colecciones arqueológicas en instituciones museísticas en el país. Las colecciones aparecen agrupadas bajo los siguientes rubros: “Antigüedades”, “cerámicas pre – hispánica”, “concha”, “lítica”, o “material óseo” (CONAC 1.989).

Criterios de clasificación

La clasificación y su resultado, la catalogación, constituyen la forma de ordenar las colecciones de un museo de manera que se facilite el acceso a la información.

Los objetos pueden clasificarse teniendo en cuenta uno o varios de sus atributos: material, técnica, época, estilo, autor, función, uso, etc.

Uno de los criterios utilizados para clasificar objetos producidos por el hombre es el uso o la función, “aquello para lo cual fueron fabricados”, es decir, su función.

Consecuente con ello, algunos apartados de su clasificación contemplan campos tales: “Uso doméstico”, - subdividido en botellas, muebles, ollas, “Objetos religiosos”, “Objetos militares”, etc.

Conviene distinguir entre uso y función, de esta forma, cuando aludimos al uso, nos referimos a la utilidad o aplicación de una cosa u objetos. Ejemplo: Un cuchillo sirve o se usa para cortar, y cuando nos referimos a la función en este cuchillo, podría asignarse al “Área doméstica”, alrededor del fogón de la zona de procesamiento de alimentos. “Área referencial” si lo ubicaran en una tumba, en posición tal que pudiera inferirse su colocación como ofrenda a los muertos. (Monsalve, 1980)

Criterios de descripción

Para clasificar bien una colección toda depende de la calidad de los criterios descriptivos, la mejor manera de lograr este objetivo es por medio del análisis morfológico.

El análisis morfológico tiene por finalidad movilizar los elementos de descripción, a diferencia de la tipología que implica “estados de síntesis características de una época y de una cultura”. La tipología empieza en el punto en que el análisis morfológico ofrece el medio de establecer el grado de validez de los caracteres.

Organización de la información en la ficha del inventario general

Ítem para *ficha de inventario general* que tratan de la descripción técnica de los objetos.

En el *nombre del objetivo* generalmente se usará una expresión compuesta que constará de un primer término que, al expresarlo permitirá incluir el bien en un conjunto dado. En segundo término, tratará de caracterizar al objeto dentro de la colección.

En el ítem *técnica*, se señalará “cerámica” para los objetos realizados en arcilla cocida; “tallada” para los objetos líticos, usualmente puntas de proyectiles, logrados por percusión. “Pulida” para los líticos, usualmente hachas o placas líticas aladas.

En el ítem *materiales*, se señalará la materia prima: “arcilla”, “piedra”, “concha de caracol”, “hueso”, etc. En el caso de los objetos de piedra o concha de caracol se tratará de especificar el tipo.

En cuanto a la *descripción formal* su contenido es más complejo ya que no se describen igual todos los objetivos.

En el campo *procedencia* se colocaría el nombre del sitio y posteriormente su adscripción político – administrativa (municipio, estado) en orden de menor a mayor.

Clasificación histórico – cultural

Ya que esta presenta mayor nivel de generalización y permitiría incluir tanto los esquemas vigentes en la arqueología venezolana.

La *fecha* permitirá incorporar la data disponible para fases o estilos particulares.

Modelos de organización de la información

Orden en el que deben asentarse las observaciones que realizan sobre los objetos durante el proceso inicial de registro en las fichas de inventario general. (ver anexo 1).

CAPÍTULO 4: LA REORGANIZACIÓN DEL MAM

4.1. Aspectos metodológicos

4.1.1. Tipo de investigación

Se realizará un estudio referido a la reorganización de todo el material existente en el Museo Arqueológico Marapa, enmarcada en los límites de una investigación mixta (Investigación acción). Las teorías de la acción indican la importancia de las perspectivas comunes, como prerequisites de las actividades compartidas en el proceso de la investigación "el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el comienzo" Moser (1968). El "descubrimiento" se transforma en la base del proceso de concientización, en el sentido de hacer que alguien sea consciente de algo, es decir, darse cuenta de. La concientización es una idea central y meta en la investigación – acción, tanto en la [producción](#) de conocimientos como en las experiencias concretas de acción. Se requiere establecer cuáles acciones se deben realizar en el Museo Arqueológico Marapa (MAM) con el fin de reorganizar, preservar y conservar el material de su colección, y para desarrollarlas es necesario trabajar en conjunto los gerentes del museo junto con el especialista en información.

4.1.2. Diseño de investigación

El diseño es "no experimental transeccional", ya que se recolectarán datos en un tiempo único para la reorganización y la creación de un sistema de conservación para los siguientes usos:

- Un mejor funcionamiento al museo usando las normas de

conservación adecuadas.

- Consulta mediante un catálogo que se pueda revisar desde la web.
- Consulta de los talleres, exposiciones y visitas guiadas.

4.1.3. Fases de la investigación

Técnica a emplear para la reorganización y el sistema de conservación.

Control de calidad

La reorganización del material arqueológico requiere de un control de calidad a lo largo del proceso. Los mayores peligros que hay que evitar son:

- Evitar la manipulación de los objetos, salvo necesidad absoluta.
- Inadecuación entre las piezas orgánicas e inorgánicas
- Clasificar las piezas antes de comenzar su reorganización para así:
 - Comprobar que el interés de las piezas justifica su reubicación.
 - Comprobar que su estado de conservación pueda soportar al proceso de reorganización.
 - Clasificar las piezas según su componente y tipología.
 - Clasificas las piezas por las zonas del estado, ya que así son de mayor consulta.

4.1.4. Cuerpo de análisis y muestra

El cuerpo de análisis de la investigación se ha de construir en orden numérico y jerárquico por 500 piezas arqueológicas pertenecientes al Museo Arqueológico Marapa.

4.1.4.1. Muestra

El tipo de muestra es probabilística, porque todos los elementos involucrados tienen la misma posibilidad de ser escogidos.

Se quiso establecer 100% de confiabilidad; se determina que la muestra está constituida por 10% de piezas de arqueológicas pertenecientes al Museo Arqueológico Marapa, es decir, 50 piezas, ya que hay dificultades en cuanto a la manipulación y espacio disponible para la realización de dicha actividad.

4.1.5. Instrumentos

La entrevista ha sido el instrumento seleccionado para aplicarlo a los miembros de la junta directiva del Museo Arqueológico Marapa, que tiene entre sus labores la realización de un servicio de atención al usuario, visitas guiadas, talleres de pinturas rupestres, cines foros, atención a los investigadores y tareas administrativas del museo. Esta entrevista ha sido elaborada con el propósito de conocer en detalle la condición actual del museo y si su manipulación tiene repercusiones negativas en su salud y en la necesidad de tener el material organizado en el museo. Este instrumento está constituido por seis preguntas: tres de índole laboral y tres de índole personal; las preguntas son de tipo abiertas, ello con la finalidad de que cada persona diga los pormenores implícitos de su actividad, relacionados con cada pregunta en particular.

4.1.6. Técnicas de análisis

Para la catalogación de las piezas se agruparon utilizando los criterios de organización de la información en la ficha del inventario general establecidos por Monsalve (1980) a través del análisis morfológico de las piezas, el cual tiene por finalidad movilizar los elementos de descripción. Posteriormente, se ordenaron por grupo y alfabéticamente para que su búsqueda se pueda realizar por forma o título.

Para analizar los resultados de las entrevistas, se ha de realizar un análisis de contenido a cada respuesta de los entrevistados, identificando la frecuencia de posibles dimensiones o categorías, con el propósito de darle el adecuado tratamiento a la información suministrada.

CAPITULO 5: RESULTADOS

5.1. Entrevista

De un total de 04 empleados del museo, el 100% respondió satisfactoriamente la totalidad de las preguntas. Con respecto a las respuestas obtenidas en cada pregunta hecha a los entrevistados, se realizó un análisis de contenido de la misma estableciéndose categorías de respuestas y se organizaron los resultados de la siguiente manera:

1.- Mencione dos (02) problemas relacionados con el museo que deban ser corregidos a la brevedad posible.

El 100% de los entrevistados fue consistente en responder que los mayores problemas fueron el espacio físico del museo y las condiciones de conservación. Aunque también se señaló la falta de presupuesto (20%) y la promoción cultural (de los museos) en el Estado Vargas (12%).

2.- ¿Considera usted que el área donde se encuentra el museo está en las condiciones adecuadas para cumplir sus funciones?

El 77% de los entrevistados opinaron que no, porque el museo no posee una instalación propia y adecuada a sus funciones. El 33% restante opinó que podía permanecer en las mismas instalaciones pero haciendo los arreglos pertinentes.

3.- ¿Ha sufrido algún problema de salud por las condiciones en las que se encuentra el museo actualmente?

El 50% de los empleados entrevistados opinaron que sí (alergias) porque día a día laboran allí y se exponen al polvo y hongos presentes en el material del museo; el resto de los entrevistados respondieron que no se han visto afectados.

4.- ¿Qué efectos ocasiona la actual distribución de las piezas del museo?

El 100% de los entrevistados opinaron que con la nueva reorganización de las piezas del museo es más amigable a su vista y comprensión.

5.- ¿Considera usted que las piezas exhibidas en el museo están clasificadas adecuadamente?

El 77% de los entrevistados opinaron que si les parece adecuada, el resto 33% indicó no estar seguros.

6.- ¿Está usted de acuerdo con esta reorganización de las piezas del Museo Arqueológico Marapa?

El 100% de los entrevistados opinaron que sí.

En conclusión la mayoría respondió que con la reorganización las piezas del museo tienen un mejor funcionamiento, preservación y conservación. Aunque consideran que el museo debe contar con un espacio físico, recursos financieros y ambiente más favorable para la preservación de los materiales.

5.2 Inventario del MAM expuesto en dos módulos

Debido a múltiples factores, entre los que se señalan la falta de un local adecuado y de presupuesto recurrente para continuar operando adecuadamente, a mediados del pasado año, el MAM cerró sus operaciones, las piezas fueron embaladas y se encuentra en proceso de pasar a manos del Estado. Ello limitó la posibilidad de catalogar todas las piezas que conforman el acervo del museo. Por

tal motivo, como se explicó en el capítulo anterior, solo se realizó el inventario de 50 piezas expuestas en dos módulos, y se catalogaron siguiendo el modelo de organización de Monsalve (1980). Para ello, se usaron cada uno de los siguientes criterios:

- a) Nombre del objeto para incluirlo en un conjunto determinado;
- b) Materiales, se señalará la materia prima como: arcilla, piedra, concha de caracol, hueso, etc.
- c) Técnica utilizada en la elaboración del objeto.
- d) Descripción formal del objeto, de manera detallada;
- e) Estado de conservación, para describir la integridad de la pieza (completa, incompleta, deteriorada, etc.).
- f) Procedencia. (no se le colocó ubicación debido a que absolutamente todas las piezas fueron extraídas del estado Vargas)

A continuación se presenta una selección de la muestra (10) de piezas reorganizadas e inventariadas en Mayo del año 2012, el resto del inventario (40), están colocadas en el anexo 2:

Nº 001

OBJETO:

Punta de proyectil.

MATERIAL: Piedra de jadeíta.

TÉCNICA: Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Punta con borde filoso)

Cuerpo (Convergente, superficie plana, se presenta pulida abrasión)

Base (de talón recto)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 4.48cm Ancho: 3.0cm Diámetro en espesor: 0.84cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza completa en buen estado

Nº 002

OBJETO:

Punta de proyectil

MATERIAL: Piedra de jadeíta.

TÉCNICA: Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Punta con borde filoso en un extremo y el otro está dañado)

Cuerpo (Convergente, superficie plana)

Base (de talón esta partida)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 3.54cm Ancho: 2.4cm Diámetro en espesor: 1.15cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza incompleta su condición es regular

Nº 003

OBJETO:

Punta.

MATERIAL: Piedra.

TÉCNICA: Abrasión - Pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Punta lítica pulida con un borde filoso de forma convexa)

Cuerpo (Superficie por abrasión y fractura por su eje longitudinal)

Base (de talón truncado)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 3.23cm Ancho: 2.1cm Diámetro en espesor: 0.8cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza incompleta su condición es regular.

Nº 004

OBJETO:

Lasca.

MATERIAL:

Piedra de sílex.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Un extremo puntiagudo y puede usarse como perforador)

Cuerpo (Con superficie cóncava - convexo)

Base (de talón)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 2.9cm Ancho: 3.5cm Diámetro en espesor: 0.95cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza incompleta su condición es regular con desgaste.

Nº 005

OBJETO:

Concha de caracol.

MATERIAL:

Concha de guarura (*Stombus Gigam*).

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Caracol *Stombus Gigam* de 7,6 cm. de largo y 5,3 cm. de diámetro máximo con muestras de uso y desgaste en el extremo de entrada y desprendimiento o corte del extremo "superior" o punta de madera que tiene forma de perforador con base talón redondeado.

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.6cm Ancho: Diámetro en espesor: 5.3cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza incompleta su condición es regular con desgaste.

Nº 006

<p>OBJETO: Cuchillo.</p> <p>MATERIAL: Piedra de cuarzo.</p> <p>TÉCNICA: Tallado.</p> <p>DESCRIPCIÓN FORMAL: Borde (Posee borde filoso cortante) Cuerpo (Con cuerpo de superficie natural convexa de roca cotex) Base (la superficie es plana)</p> <p>DIMENSION EN CENTIMETROS: ALTURA: 5.78cm Ancho: 2.74cm Diámetro en espesor: 1.1cm</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN: Pieza incompleta su condición es regular.</p>

Nº 007

<p>OBJETO: Alisador.</p> <p>MATERIAL: Roca ígnea.</p> <p>TÉCNICA: Tallado.</p> <p>DESCRIPCIÓN FORMAL: Borde (Posible alisador en roca) Cuerpo (Superficie pulida su forma es de pirámide tetraédrica) Base (de base plana)</p> <p>DIMENSION EN CENTIMETROS: ALTURA: 2.5cm Ancho: 1.4cm Diámetro en espesor: 1.35cm</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN: Pieza incompleta su condición es regular y presenta desgaste.</p>

Nº 008

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Cuchillo lítico, rectangular con borde cortante)

Cuerpo (Bifacial de superficie plana)

Base (La base es de presión en la parte superior el cual es plana)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.67cm Ancho: 2.95cm Diámetro en espesor: 0.79cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza completa en buen estado no tiene desgaste y no presenta corteza natural de la roca.

Nº 009

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Cuchillo lítico rectangular)

Cuerpo (Bifacial de superficie plana desbastada)

Base (La base posterior es de talón y tiene el espesor mayor de 1,1 cm.)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 3.2cm Ancho: 4.64cm Diámetro en espesor: 1.2cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza completa en buen estado presenta desgaste y no presenta corteza natural de la roca

Nº 010

OBJETO:

Perforador.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo lechoso.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Filoso)

Cuerpo (Bifacial con cuerpo de superficie plana convexa)

Base (Rectangular en la superficie y presenta muestra de corteza natural de la roca còtex)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.34cm Ancho: 3.1cm Diámetro en espesor: 2.46cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza completa en buen estado y presenta muestras de oxido en la punta de uso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de realizar el análisis de los resultados, se pueden identificar alguno de los logros y debilidades del MAM, entre ellos resaltan:

Logros:

- El museo Arqueológico Marapa se convirtió en una importante referencia para docentes, estudiantes e investigadores a nivel regional y nacional.
- A través de sus talleres de pintura lítica y exposiciones la comunidad en general se ha posesionado del conocimiento del arte rupestre, lo valora y reconoce con orgullo como parte de su herencia ancestral.
- Este conocimiento también se ha difundido a nivel internacional y hoy es referencia también en países como España, Portugal, Colombia, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, México y Cuba.
- Gracias a sus propuestas, como consecuencia de su asistencia a coloquios y congresos internacionales, se crea en Venezuela la sociedad para el estudio de las Manifestaciones Rupestres de Venezuela (S.E.M.A.R.V.E) recayendo su primera presencia en el maestro Alexi Rojas, Director de Museo.
- Gracias también a la implementación de talleres de Pintura Lítica, cuyo objetivo más que enseñar a pintar, es relacionar a los participantes con el Arte Rupestre, muchos creadores visuales, entre ellos artesanos, se dedican a difundir esta manifestación cultural ancestral a través de sus obras lo cual redundo también en mejorar su calidad de vida.
- EL Museo Arqueológico Marapa y su exposición permanente de

arqueología es la única, en su estilo, a disposición del público en toda la región central del país.

Debilidades:

- No cuenta con un local propio y adecuado.
- No lo cuentan como un museo oficial o al menos considerado como tal por el gobierno regional, en consecuencia no cuenta con apoyo económico ni logístico, así como tampoco con un personal especializado.
- En la actualidad la muestra permanente de arqueología está cerrada al público, disponible solo para grupos especializados y visitas restringidas.
- El no recibir respuestas de los organismos oficiales a quienes se ha dirigido oficios y gestiones en búsqueda de solución a las fallas antes expuestas.
- Según informara la gerencia del MAM, originalmente la página web http://espanol.geocities.com/museo_marapa tenía disponible en la misma, la misión, visión, historia, promoción, difusión, fotos de visitas guiadas y algunas de sus pinturas. Sin embargo, como el museo iba a pasar a ser de la gobernación del estado Vargas, la página fue cerrada y la directiva del MAM está esperando tener más recursos para activar la página web. Por tal razón no se pudo realizar la evaluación de la misma ni agregar el link de las obras expuestas, entre otras cosas.

Recomendaciones

Por lo señalado en el apartado anterior y debido a la importancia histórico-cultural y educativa del material contenido en el MAM, se recomienda buscar un espacio físico con las condiciones adecuadas para todas las piezas del museo, donde se les pueda mantener bajo las normas de preservación y conservación adecuadas. De manera que las mismas constituyan el acervo cultural para el Estado Vargas. Al pasar el MAM a manos del Estado y este No dar respuesta, se espera que próximamente el estado o alguna institución privada puedan dotar los recursos financieros, la estructura y del personal que pueda continuar con la labor de sus fundadores para difundir y conservar nuestra huella histórica.

Y se alcance el propósito del MAM: incentivar el orgullo por las muestras de arqueología regional, valorar las costumbres y tradiciones de la comunidad, de la región del país y expresar interés por conocer los sitios arqueológicos.

FUENTES CONSULTADAS

- Boyett, Jimmie; Boyett, Joseph (1999). Lo mejor de los gurús: las ideas clave de Covey, Drucker, Bennis, Champy, Hammer, Kaplan, Mintzberg, Peters, Porter, Senge y los demás gurús del management. Madrid: Gestión 2000.
- Castrejón, C. (1999). Proyecto para la propuesta de realización de un Museo en el Estado Guárico. Caracas, Universidad Central de Venezuela. (Trabajo de licenciatura en Artes. Mención Artes Plásticas)
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA. (1994). Normativas Técnicas para Museos. Dirección General Sectorial de Museos. Sistema Nacional de Museos, Venezuela
- DIRECCIÓN GENERAL SECTORIAL DE MUSEOS (1996). Museo Arqueológico Marapa: Muestra permanente de Arqueología precolombina del Litoral Central, Vargas, Venezuela.
- Fundación para el Desarrollo Integral de la Sociedad (FUNDIS), Ministro del Poder Popular para la Cultura (MPPPC) (2000). Promoción y Animación Sociocultural: Congestión Comunitaria, Caracas, Venezuela.
- Granell, E et Al: (1997) Éxito gerencial y cultura. Ediciones IESA, Caracas, Venezuela.
- Guédez, V. (1997). Gerencia, Cultura y Educación. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.

- Guzmán de M., M (1993). **Gerencia Participativa**. Editorial Raúl Clemente, Editores, Venezuela.
- Monsalve Clemente María Mercedes (1.980). **Terminología Descriptiva Aplicable a Colecciones de Museos: Propuesta de Terminología para el Inventario de colecciones de Arqueología Prehispánica**, Revista N° 1, Museo Ahora
- Rojas, A. (1998). **Museo Arqueológico de Marapa**. Revista de Museología N° 15, Octubre (p.66-68). Edit. A.E.M, Madrid.
- Rojas, E y Papatzikos M. (1987). **Museo de Apure, propuesta de creación y desarrollo**. Caracas: Universidad Central de Venezuela. (Trabajo de licenciatura en Artes. Mención Artes Plásticas)
- Senge Peter (2002). **Quinta Disciplina y en Las Escuelas que Aprenden**. Granica, Barcelona España.
- Stephen Covey (2000). **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva**. México : Grijalbo : Franklin Covey.

Fuentes electrónicas

- Carretero, Andrés. (s/f). *Museología*. Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. (EUBD). Universidad Complutense de Madrid. [Documento en línea]. Disponible:
<http://www.ucm.es/centros/webs/ebiblio/index.php?tp=Museología&a=docencia&d=4302.php> [Consulta: 30-04-07]

- COMITÉ PERUANO DEL ICOM. **Código de Deontología Profesional del ICOM**. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.arqueo-ecuatoriana.ec/es/deontologia/19-generalidades/197-el-codigo-de-deontologia-del-icom-para-los-museos>
[Consulta: 30-04-07]
- **Historia del Museo**. En: Revista Digital Nueva Museología, 2003.
Dirección URL: http://www.nuevamuseologia.com.ar/historia_del_museo
[Consulta: 15-06-2007]
- Lyall Jan. **Preservación y Conservación**. En: Informe al Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), 1995-1997.
Dirección URL: <http://www.ifla.org/IV/ifla63/63couns.pdf>
[Consulta: 30-04-07]
- **Museo Arqueológico Marapa**. [Documento en línea]
Dirección URL: http://espanol.geocities.com/museo_marapa/menu.htm
[Consulta: 12-04-07]

ANEXOS

Anexo 1

MODELOS DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

VASIJAS

NOMBRE OBJETO:

Nombre genérico, cuerpo; otra (s) característica (s) relevante (s).

MATERIAL: Arcilla

TÉCNICA: Cerámica; enrollado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Cuerpo (formal y/o inflexión). Cuello, borde, boca. Base, fondo Soportes. Asas. Apéndices.

Decoración: forma de realización y/o color, localización sobre el objeto, disposición, diseño (elementos y motivos).

Desgaste o huellas de uso.

DIMENSIONES: alto, ancho o diámetro, máximo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza completa o incompleta, fragmentos faltantes, fracturas, fisuras. Fragmento.

Intervenciones: ausente, adecuada; inadecuada: barnizada, repintada, elementos no indicados.

Fragmentos. Deterioro natural.

VOLANTES DE HUSO

NOMBRE OBJETO:

Nombre Genérico. Silueta (forma geométrica).

MATERIAL: Arcilla; piedra.

TÉCNICA: Cerámica; modelado; abrasión.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Silueta. Hueca o maciza. Paredes (rectas, convexas, cóncavas), vértice (angular, redondeada, globular).

Decoración: forma de realización, localización sobre el objetivo, disposición, diseño (elementos y motivos)

Desgaste o huellas de uso.

FIGURAS ANTROPOMORFAS

NOMBRE OBJETO:

Nombre genérico; sexo; posición
(de pié o sentada).

MATERIAL: Arcilla; piedra.

TÉCNICA: Cerámica; modelado; abrasión.

DESCRIPCIÓN FORMAL. Sexo. Posición (sentada o de pié). Cabeza (forma geométrica); rasgos faciales (técnica); presencia o ausencia de tocado u otros adornos faciales (técnicas utilizadas); orejas u orejeras. Cuerpo; presencia o ausencia de brazos, posición, técnica. Tronco. Implante de las piernas.

Decoración: forma de realización y/o color, localización sobre el objeto, disposición, diseño (elementos y motivos)

Desgaste o huellas de uso.

FIGURAS ZOOMORFAS

NOMBRE OBJETO:

Nombre genérico: (nombre común).

MATERIAL: Arcilla; piedra; concha de caracol; hueso.

TÉCNICA: Cerámica; modelado; abrasión, desbastado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Posición. Rasgos (técnica). Decoración: forma de realización, localización sobre el objeto, disposición, diseño (elementos y motivos)

Desgaste o huellas de uso.

PIPAS

OBJETO:

Nombre genérico (antropomorfo, zoomorfo, simple).

MATERIAL: Arcilla

TÉCNICA: Cerámica, modelada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Hornillo: normal lateral (forma geométrica como las vasijas); borde; plataforma basal; decoración o cañón: sección (formas geométricas); lado basal (apoyo plano, redondeado); extremos; posición del canal; decoración.

Decoración: forma de realización y/o color, localización sobre el objeto, disposición; diseño (elementos y motivos)

Desgaste o huellas de uso.

PINTADERAS

OBJETO:

Nombre genérico (maciza o hueca)

MATERIAL: Arcilla

TÉCNICA: Cerámica; modelado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Cuerpo (sólido o hueco); sección.

Decoración: forma de realización y/o color, localización sobre el objeto, disposición, diseño (elementos y motivos)

Desgaste o huellas de uso.

PUNTAS

OBJETO:

Nombre genérico, otra (s) característica (s) relevante (s)

MATERIAL: Piedra

TÉCNICA: Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (rectos, convexos, cóncavos).

Cuerpo (bordes paralelos, convergentes: rectos, convexos, cóncavos).

Base (simple, con bordes, con pedúnculo, muescas, aletas, barbas).

Sección transversal. Desgaste o huellas de uso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Pieza completa o incompleta. Fragmento.

Problemas de conservación: manchas de pintura, esmalte, tinta, grafito, óxido, etc.

Etiquetas sobre superficie. Faltantes.

Reconstrucción inadecuada. Deterioro natural.

HACHAS (CINCELES, BURILES, AZADAS, ETC.)

OBJETO:

Nombre genérico.

MATERIAL: Piedra, jaspe.

TÉCNICA: Pulida (abrasión).

DESCRIPCIÓN:

Borde (ejes: paralelos, convergentes; rectilíneos, convexos, cóncavos, sinuosos). Escotadura.

Talón: trunco, redondeado, c/salientes, en botón.

Filo: perfil (doble, forma del bisel: convexo simétrico, convexo asimétrico; simple).

Planta (rectangular, convexa – simétrica o asimétrica).

En su plano: plano, en gubia. Sección. Desgaste o huella de uso.

MANOS Y METALES

OBJETO:

Nombre genérico

(Forma geométrica de la sección o planta).

MATERIAL: Piedra.

TÉCNICA: Clase natural.

DESCRIPCIÓN:

Planta. Sección Transversal.

Desgaste o huellas de uso.

PLACAS LÍTICAS Y PECTORALES

OBJETO:

Nombre genérico

(Silueta: rectangular, triangular, semicircular; plano, curvo, sinuoso).

MATERIAL:

Piedra; serpentinita; concha de caracol marino (*Strombus giga*).

TÉCNICA:

Pulido; desbastado y abrasión.

DESCRIPCIÓN:

Trapezio: (f: recta, convexa, angular; m: recta, sinuosa, convexa, cóncava, angular). Alas: (Líneas convergentes, paralelas; ambas rectas, curvas, combinadas).

Extremos. Bordes: aplanados, biselados, redondeados. Perforaciones.

Decoración: forma de realización, localización sobre el objeto, disposición, diseño (elementos y motivos)

Desgaste o huellas de uso.

COLLARES Y PENDIENTES

MATERIAL:

Concha de caracol (especie)

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Tipos de cuentas, número de cada tipo; pendientes número década tipo.

CUBRESEXOS

MATERIAL:

Concha de caracol (especie)

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Presencia o ausencia de columela; presencia y número de perforaciones para suspensión; tratamiento superficial: desbastado o abrasión del ápex.

Anexo 2. Selección restante de las muestras de (40) piezas reorganizadas e inventariadas

Organizadas por grupos:

Cuchillos:

Nº 001

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde plano y filoso cortante)

Cuerpo (de superficie cóncavo convexa)

Base (la base es de talón truncado)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 4cm Ancho: 7.19cm Diámetro en espesor: 2.86cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

N 002

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de Cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo ("Con forma de hacha de mano" asimétrico sin retoque)

Base (la base es de talón con muecas)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.86cm Ancho: 4.74cm Diámetro en espesor: 1.6cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 003

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (bifacial, rectangular)

Base (se encuentra en la parte anterior y otra base de presión en la parte superior ambas de talón recto y superficie plana)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.67cm Ancho: 2.95cm Diámetro en espesor: 0.79cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 004

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (bifacial, rectangular con superficie plana totalmente devastada)

Base (la base es de talón semi plana con una protuberancia)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.78cm Ancho: 2.74cm Diámetro en espesor: 1.1cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 005

OBJETO:

Cuchillo.

MATERIAL:

Piedra de Cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (bifacial, rectangular de superficie cóncava-convexo)

Base (de talón redondeado, devastado)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 9.34cm Ancho: 5.8cm Diámetro en espesor: 3.69cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Esquirlas:

Nº 006

OBJETO:

Esquirlas.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (son dos esquirlas de cuarzo bastante delgadas con bordes irregulares y filoso).

Cuerpo (bifacial, rectangular).

Base (base de talón plana).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 1.65cm Ancho: 1.43cm Diámetro en espesor: 0.3cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Figura Zoomorfa: Nº 007

OBJETO:

Figura Zoomorfa

MATERIAL:

Arcilla;

TÉCNICA:

Cerámica.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Posición. Rasgos (Figura zoomorfa elaborada en arcilla roja).

Decoración: (su forma de realización fue a mano, la localización del objeto es decorativa se cree que iba pegada a una vasija, su forma o apariencia demuestra ojos, nariz, brazos, dedos)

Desgaste y huellas de uso son regulares y la pieza esta incompleta.

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 12.32cm Ancho: 7.13cm Diámetro en espesor: 4.48cm

Hachas:

Nº 008

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha de mano con borde filoso cortante).

Cuerpo (su superficie es plano convexa y se encuentra fracturado con incrustaciones).

Base (base de talón redondeada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 16.0cm Ancho: 6.7cm Diámetro en espesor: 3.5cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en estado regular.

Nº 009

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde filoso cortante).

Cuerpo (su superficie es plano convexa).

Base (base de talón redondeada fracturada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 8.5cm Ancho: 4.0cm Diámetro en espesor: 3.3cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa, fracturada y se encuentra en estado regular.

Nº 010

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde filoso cortante).

Cuerpo (su superficie es convexa simétrico).

Base (base de talón redondeada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 16.5cm Ancho: 5.43cm Diámetro en espesor: 4.8cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta, fracturada y se encuentra en buen estado.

Nº 0011

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde filoso cortante).

Cuerpo (bifacial, rectangular).

Base (base de talón truncado).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 2.76cm Ancho: 2.64cm Diámetro en espesor: 1.2cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado.

Nº 012

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha elaborada en piedra de jadeíta con borde cilíndrico filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie convexa).

Base (base de talón).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 4.6cm Ancho: 2.88cm Diámetro en espesor: 1.13cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en estado regular.

Nº 013

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Piedra de jadeíta.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha elaborada en piedra de jadeíta con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie convexa).

Base (base de talón recto deteriorado).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 16.6cm Ancho: 4.3cm Diámetro en espesor: 2.28cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en estado regular.

Nº 014

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie convexa).

Base (base de talón truncado).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.15cm Ancho: 3.86cm Diámetro en espesor: 1.67cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado.

Nº 015

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha de mano elaborada en piedra mediante el proceso de tallado y pulido con borde cilíndrico filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie convexa).

Base (base de talón recto).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 11.76cm Ancho: 5.34cm Diámetro en espesor: 2.85cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado.

Nº 016

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha de mano elaborada en piedra de sección transversal con borde cilíndrico filosos cortante).

Cuerpo (rectilíneo).

Base (base de talón redondeada fracturada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.3cm Ancho: 3.2cm Diámetro en espesor: 1.19cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en buen estado.

Nº 017

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha de mano elaborada en piedra con borde filosos cortante).

Cuerpo (convergente de superficie convexa).

Base (base de talón modificada con incrustaciones en manera).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 8.5cm Ancho: 3.59cm Diámetro en espesor: 1.94cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado.

Nº 018

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha de mano elaborada en piedra con borde recto filosos cortante).

Cuerpo (convergente con superficie convexa).

Base (base de talón es truncada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 6.28cm Ancho: 7.1cm Diámetro en espesor: 4.57cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado.

Nº 019

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha de mano en forma ovoidea con borde cortante).

Cuerpo (redondeado y asimétrico).

Base (base de talón redondeada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 11.8cm Ancho: 4.7cm Diámetro en espesor: 3.74cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 020

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Pulida por abrasión.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo).

Base (base de talón redondeada fracturada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.2cm Ancho: 3.39cm Diámetro en espesor: 1.05cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta v se encuentra en buen estado

Nº 021

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo superficie convexo-cóncava).

Base (base de talón esta fracturada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 8.35cm Ancho: 4.45cm Diámetro en espesor: 2.39cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa v se encuentra en buen estado

Nº 022

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida por abrasión.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie pulida por abrasión).

Base (base de talón esta fracturada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.0cm Ancho: 5.1cm Diámetro en espesor: 2.52cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en buen estado

Nº 023

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada y pulida por abrasión.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde natural en forma de shopper).

Cuerpo (bifacial rectangular de superficie pulida por abrasión).

Base (base de talón convergente).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 19.5cm Ancho: 8.75cm Diámetro en espesor: 5.9cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está en fragmentos y se encuentra en buen estado

Nº 024

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde asimétrico tipo gubia).

Cuerpo (rectilíneo de superficie plana convexa).

Base (base de talón truncado).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 9.2cm Ancho: 5.67cm Diámetro en espesor: 3.97cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 025

OBJETO:

Hacha de mano.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde recto tipo gubia filosa cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie plana).

Base (base de talón redondeada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 8.5cm Ancho: 4.52cm Diámetro en espesor: 2.4cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 026

OBJETO:

Hacha.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (hacha con borde desgastado por el uso y el otro extremo esta fracturado).

Cuerpo (rectilíneo de superficie convexo).

Base (base de talón esta fracturada).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 13cm Ancho: 9.05cm Diámetro en espesor: 2.9cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en buen estado

Lascas:

Nº 027

OBJETO:

Lasca.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (con borde filoso cortante en todo su perímetro).

Cuerpo (de superficie cóncava-convexo).

Base (base de talón).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.99cm Ancho: 3.14cm Diámetro en espesor: 0.85cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 028

OBJETO:

Lasca.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (con borde irregular filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie plana convexo).

Base (base de talón recto).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.1cm Ancho: 6.32cm Diámetro en espesor: 1.83cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 029

OBJETO:

Lasca.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo).

Base (base de talón recto).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 3.64cm Ancho: 2.57cm Diámetro en espesor: 0.78cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Percutor:

Nº 030

OBJETO:

Percutor.

MATERIAL:

Roca de Cuarzo.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (Con cuerpo bifacial y superficie convexa de roca cotex)

Base (es de talón plana)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.27cm Ancho: 10.32cm Diámetro en espesor: 4.3cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 031

OBJETO:

Percutor.

MATERIAL:

Roca Ígnea.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (Con cuerpo bifacial e incrustaciones natural de un elemento metálico posiblemente)

Base (es de talón plana)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 6.95cm Ancho: 5.86cm Diámetro en espesor: 3.32cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 032

OBJETO:

Percutor.

MATERIAL:

Roca.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (Con cuerpo cilíndrico y fisura diagonal ascendente de izquierda a derecha)

Base (es de talón plana)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.74cm Ancho: Diámetro en espesor: 4.8cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 033

OBJETO:

Percutor.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (Con cuerpo cilíndrico abultado en su extremo)

Base (es de talón plana)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 9.3cm Ancho: 5.45cm Diámetro en espesor: 4.25cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Nº 034

OBJETO:

Percutor.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo lechoso.

TÉCNICA:

Tallado.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Borde (Posee borde filoso cortante)

Cuerpo (Con cuerpo rectangular, bifacial, devastado en toda su superficie)

Base (es de talón plana amoldada a la mano)

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 7.8cm Ancho: 12.31cm Diámetro en espesor: 5.29cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y en buen estado.

Puntas:

Nº 035

OBJETO:

Punta.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (triangular con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo de superficie plana).

Base (base de talón recta).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 4.7cm Ancho: 4.45cm Diámetro en espesor: 1.28cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 036

OBJETO:

Punta.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (con borde filoso cortante).

Cuerpo (bifacial rectilíneo de superficie plana).

Base (base de talón recta).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 4.7cm Ancho: 3.44cm Diámetro en espesor: 1.16cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 037

OBJETO:

Punta.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo bifacial cóncavo-convexo).

Base (base de talón recto).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.0cm Ancho: 3.54cm Diámetro en espesor: 1.14cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 038

OBJETO:

Punta.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (no presenta borde filoso ni cortante).

Cuerpo (de superficie plana).

Base (base de talón redondeado).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.72cm Ancho: 4.96cm Diámetro en espesor: 1.47cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está completa y se encuentra en buen estado

Nº 039

OBJETO:

Punta.

MATERIAL:

Piedra de cuarzo.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (con borde filoso cortante).

Cuerpo (bifacial de superficie cóncavo-convexo).

Base (de base convergente).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 5.3cm Ancho: 5.94cm Diámetro en espesor: 2.97cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en buen estado

Nº 040

OBJETO:

Punta.

MATERIAL:

Piedra.

TÉCNICA:

Tallada.

DESCRIPCIÓN FORMAL:

Bordes (en strombba con borde filoso cortante).

Cuerpo (rectilíneo y de superficie cóncavo simétrico).

Base (de talón recto presenta muestras de uso en un extremo).

DIMENSION EN CENTIMETROS:

ALTURA: 8.55cm Ancho: 3.1cm Diámetro en espesor: 1.54cm

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La pieza está incompleta y se encuentra en estado regular.

Anexo 3



Este objeto es una figura zoomorfa, hecha en arcilla roja; su técnica es en cerámica y su descripción formal y su decoración: fue echa, la localización del objeto es decorativa se cree que iba pegada a una vasija, su apariencia demuestra ojos, nariz, brazos, dedos; su desgaste y huellas de uso son regulares y la pieza esta incompleta



Hachas en piedra tallada.



Estos objetos son hachas, en piedra tallada, sus descripciones son en formas rectilíneas con desgaste, están completas y en buen estado



Hachas y puntas.



Estos objetos son hachas y puntas, en roca y piedra cuarzo, sus descripciones son en forma rectilínea con bordes filosos, algunas presentan desgaste y están completas y en buen estado.



Esquirlas y lascas.



Estos objetos en esquirlas y lasca son artefactos choper en rocas modificadas por el hombre, la erosión y el desgaste natural con bordes filosos; están en buen estado.



Percutores



Estos objetos son percutores en piedra de cuarzo lechoso tallada con bordes filosos, modificadas por el hombre.

Anexo 4

Página web del MAM

